

de la nieve hurtó ropajes
y al cielo veneración,
su apellido Bobadilla,
su ejercicio Redentor,
la Madre Mejor, su madre,
la Merced su religión,
entrándose de por medio
treguas puso entre los dos
de tres días, que juraron,
para que en su disensión
fiasen el compromiso
al Padre, porque ganó
nombre de docto en la esfera
y astrólogo superior.
Aposentado en el Cuzco
el Almagro, y sin temor
el Pizarro de que hubiese
en lo propuesto traición,
á su confianza y sueño
los ojos encomendó,
esta vez, sólo desnudo,
que en todo un año, otra no;
la seguridad dormía,
mas velaba la ambición
del Almagro, á su palabra
y juramento agresor.
Acometióle de noche,
pero intrépido salió
con un estoque y rodela
el extremeño león;
y aunque desnudo, de suerte
á sus contrarios pasmó
que se valieron del fuego,
(siempre es cobarde el traidor).
Viéndose abrasar Pizarro
cuerdo las armas rindió
con su hermano y sus amigos
de dos daños el menor.
Huyó Gonzalo y Fernando;
dicen que de la prisión
saldrá á un teatro funesto
sentenciado ¡vil rigor!
Almagro, pues, determina,
siendo del Cuzco señor,
trazar que muera el Marqués
y, tenga justicia ó no,
partir los reinos contigo
dándote jurisdicción
en los indios, que heredaste
y él, contra su Emperador,
gobernar sus españoles,
porque tiene presunción
de hacerse rey de estas Indias,
sin admitir superior.
Para esto intenta casarse
con tu hermana, y que los dos
una sangre, se eternice
la paz en su sucesión,
sobrinos tuyos sus hijos.
Según esto, ya cesó
el peligro de tus gentes,
porque enlazándoos amor
con tálamos apacibles,
el indio será español
y el español indio nuestro.
Si las nuevas que te doy
merecen premios y gracias

INGA. feliz muchas veces yo.
Toca al arma, vuelta al Cuzco,
que si Fernando murió
no temo á Almagro y su gente:
mi victoria es su traición;
ya le juzgo destrozado.
PIURISA. Bien puedes; el corazón
allienta que, contra España,
yo sola bastante soy. (Vanse.)

ESCENA XVI

Salen CASTILLO y CHACÓN.

CASTIL. ¿Cómo quieres que se llame
esta acción con que ha manchado
su fama el Adelantado?
¿Es mucho decir que infame?
¿Es de nobles este trato?
CHACÓN. Ya sabes que por reinar
cualquier ley se ha de quebrar.
CASTIL. Ese es blasón del ingrato.
CHACÓN. Si á esta ciudad tiene acción,
¿por qué su culpa encareces?
CASTIL. Por remitirla á sus jueces
y usar después tal traición.
CHACÓN. La guerra es de más acierto
si el derecho se la dá.
CASTIL. ¿Qué derecho alegará
quien (menos un ojo) es tuerto?
CHACÓN. Sacósele esta conquista.
CASTIL. Mal adquirirá valor
quien por no mirar su honor
tiene sólo media vista.
CHACÓN. En efecto, ¿hoy determina
darle garrote?
CASTIL. El marqués,
su hermano, sabrá después
vengarle, que ya camina
en su socorro.
CHACÓN. ¿Y qué hace
don Fernando en tanto aprieto?
CASTIL. No desbarata al discreto,
que, como él, ilustre nace,
el peligro, tan en sí
está el valiente extremeño,
como si esto fuera sueño.
CHACÓN. ¡Notable valor!
CASTIL. No vi
tan generosa templanza.
CHACÓN. Blasfemaré del rigor
de Almagro.
CASTIL. Nunca el valor
dió á los labios la venganza.
¿Quieres ver á dónde llega
su prudencia sosegada?
Pues oye: con Juan de Rada
ahora á los dados juega.
CHACÓN. ¿Qué dices?
CASTIL. Esto es verdad,
puesto que éste la sentencia
le intimó.
CHACÓN. ¿Y eso es prudencia
ó loca temeridad?
CASTIL. Prudencia, que quien seguro
da la vida por su Rey,
por su crédito, su ley,

ESCENA XVIII

Dichos, menos RADA.

ALVAR. No sé yo, Fernando amigo,
que sea el juego diligencia
buena para la conciencia,
(perdonadme si esto os digo)
de quien siendo tan cristiano
está al umbral de la muerte;
no la teme el varón fuerte,
pero el cuerdo da la mano
á todo lo que se opone
al alma y su salvación.
FERNAN. Dadme esta vez permisión,
puesto que amigo os perdona,
para quejarme de vos,
pues sin duda habéis juzgado
ó que estoy desesperado,
ó que me olvido de Dios.
¿Visteis en mi acción alguna
que me pueda desdorar?
ALVAR. Nunca hallé en vos que culpar,
fuera de esta, sino es una.
FERNAN. Y esa ¿cual fué?
ALVAR. El confiaros
de Almagro, enemigo vuestro,
siendo vos tan sabio y diestro,
de suerte que pudo hallaros
sin prevención y desnudo,
durmiendo con el sosiego
que en Trujillo.
FERNAN. No os lo niego,
ni conociéndolo, dudo
de que en eso anduve mal;
pero, si los juramentos
y treguas son escarmientos
y no ley tan natural,
que los bárbaros la guardan,
¿cómo se ha de conseguir
la paz?
ALVAR. Suélenla admitir
respetos, que no acobardan
cuando el noble los celebra;
más quien padres no conoce,
como coyunturas goce,
palabras y leyes quiebra.
Pero ¿qué disculpa dais
á ese juego qua os desdora?
(Ríese don Fernando.)
¿os reis?
FERNAN. Sabreislo agora,
si un poco cuerdo esperaréis.

ESCENA XVII

Salen DON FERNANDO, JUAN DE RADA y DON ALONSO DE ALVARADO.

FERNAN. Cincuenta mil pesos de oro
me habéis ganado, ya veis
que si hoy muero no podréis
cobrarlos. Aunque no ignoro
donde están, que nunca juego
sin tener con qué pagar,
deme la vida lugar
que os satisfaga.
RADA. (Aparte.) Si llego
á Almagro, que hace más caso
de mí que de otros amigos,
y templando estos castigos
estorbo á la muerte el paso,
que á don Fernando amenaza,
le obligo á eterna amistad,
y cobro la cantidad
que pierdo sin esta traza
¡Cincuenta mil pesos de oro!
¡Cuerpo de Dios! ¿es partida
para no darle la vida?
Si me perdiese el decoro
el Adelantado en esto,
me obligará á algún desgarro,
porque, en muriendo Pizarro
muere mi hacienda. ¡Eche el resto
mi favor; alto cuidados;
mejoremos de opinión,
que más quiero un patacón
que á dos mil adelantados! (Vase.)

ESCENA XIX

Sale JUAN DE RADA.

RADA. Del juego habemos salido
vos y yo tan gananciosos,
que vos ganáis vuestra vida
y yo, Fernando, vuestro oro.
Por mí Almagro os la concede;
pero ha de ser de modo
que, amigos como primero,
la hermandad olvide enojos.
El mismo viene á ceñiros
los brazos, que en vuestros hombros

nobles y alegres, pretenden reciprocarse con otros.
 Salid festivo al encuentro.
 FERNAN. Esto, amigo don Alonso, satisfaga vuestras dudas, mientras que, en suma, os respondo que, á no jugar no viviera. Juan de Rada, reconozco empeños y beneficios: pagarélos juntos todos.

ESCENA XX

DICHOS. *Cajas dentro y sale DON GONZALO VIVERO.*

VIVERO. Amigo, á vista del Cuzco asoma en vuestro socorro el Marqués, hermano vuestro; escuchad los parches roncós. Vecinos y ciudadanos, como diversos en votos diferentes en afectos, mezclan pesares y gozos. Pacífico le apercibe Almagro, hospicio amoroso, ya temor, ya amistad sea que fe puede darse á todo, sus diferencias remite, al Maestro religioso fray Francisco Bobadilla, árbitro juez de unos y otros. Todo esto concede Almagro, si bien algunos curiosos dicen que engañaros quiere y que en cesando el estorbo del Marqués, cuando se vuelva, resucitará alborotos que ya por bien, ya por mal, le den el gobierno á él solo.
 ALVAR. Salid, pues, á recibirlos, y escarmentad en vos propio para los lances futuros.
 FERNAN. Ya su condición conozco, vamos, que cuando intentare nuevos engaños, si enojos templo y admito amistades, tarde olvido, aunque perdono. Guárdese Almagro, no quiebre las paces, que nunca rompo, porque, en cayendo en mis manos ha de pagarme uno y otro.

JORNADA TERCERA

ESCENA PRIMERA

Salen DON GONZALO DE VIVERO y DOÑA ISABEL.

ISABEL. ¡Que pueda tanto el exceso de la envidia y sus engaños! ¡A cabo de tantos años en este castillo preso quién dió á España, al rey y á Dios, un mundo!
 VIVERO. Isabel hermosa; fuera su prisión penosa

á no ser su Alcaide vos. Don Fernando volvió á España á desmentir enemigos que, huyendo de sus castigos en vano, de tanta hazaña eclipsan el resplandor. Hánle puesto muchos cargos; que siempre en servicios largos se alarga, ingrato, el rigor, los que en el Pirú siguieron á Almagro, á aquel desleal contra la corona real y los que le ennoblecieron. Ayudó Dios la justicia, prevaleció la prudencia, conoció la inobediencia de quien, con ciega codicia al Cuzco tiranizaba; y, viéndole éstos perdido, preso, confuso y vencido, cuando esperanzas les daba de poner infame yugo á aquel Orbe conquistado y que murió sentenciado á manos de un vil verdugo, persiguen á don Fernando, que, como gobernador del Cuzco fué ejecutor de su muerte, y adulando al César ¡ciegos engaños! le puso en la Mota preso y formándole proceso crece el rigor con los años. Renunció Carlos invicto á España en su sucesor, que á estar el Emperador vivo, de tanto delito como á Fernando levantan, averiguara verdades castigando falsedades que, lisonjeras, encantan.

ISABEL. Quísole el César muy bien.

VIVERO. Debiósele á sus servicios, como pueden dar indicios los que sin pasión lo ven, y saben cuantas riquezas en el Perú recogió con que al César acudió, sufriendo las asperezas de los que le murmuraban, cuando para él les pedía y á su augusta monarquía tantas guerras apretaban. Reina en su lugar, agora, el gran Filipo segundo, que del uno y otro mundo es monarca; y como ignora quién es don Fernando y quién el que enemigo le acusa, rigores severos usa hasta que se informe bien. Yo espero en Dios que, postrados sus émulos, saldrá el sol de tan leal español libre, á pesar de nublados, y que vos, señora mía, alegréis, siendo su esposa,

esta noche tenebrosa, como el alba alegre al día.
 ISABEL. Cuando yo la esperara, más dé para que os pudiese pagar, lo que es bien confiese á amistad tan firme y rara, sumamente lo deseo, pues podéis atribuirlos los Orestes, los Zopiros, que con más lucido empleo en vos honran nuestra edad, cuando todos le han dejado, inseparable á su lado y asombro de la amistad.
 VIVERO. No tengo yo otro blasón que se iguale al que consigo, de merecer tal amigo. Pero, decidme: ¿quién son estos que bajan agora de visitar nuestro preso?
 ISABEL. Dos cortesanos; que en eso la mentira aduladora satisface obligaciones y afectando sentimientos disfraza con cumplimientos, (estoy por decir traiciones) pasaron por aquí acaso y entráronle á visitar. Creeréis que esto es maliciar; mas yo que al discurso paso tal vez los ojos y oídos no sé que los escuché á solas, que causa fué de que imaginé fingidos sus ponderados extremos; y porque advertáis cuan vana es la amistad cortesana, desde aquí los escuchemos, que, sin vernos nos darán de sus intentos noticia.
 VIVERO. Si así doran su malicia cualquiera vileza harán.
(Retíranse los dos y salen de camino, D. Pedro y D. Rodrigo.)

ESCENA II

DON PEDRO, DON RODRIGO.—DICHOS.

PEDRO. Compadécime en los ojos y holguéme en el corazón.
 RODRIGO. Más rigurosa prisión merecían los enojos que estos Pizarros han dado á nuestros deudos y amigos en el Pirú.
 PEDRO. Los castigos que en el pobre Adelantado hizo este hombre, no se pagan con solo tenerle preso.
 RODRIGO. Sustanciárase el proceso, que porque se satisfagan los muchos que allá ofendió sabrá Filipo el Prudente vengar á Almagro inocente.
 PEDRO. Bueno es, que quien despojó aquel reino de riquezas,

y le llenó de crueldades, alegre ahora lealtades y afirme, fueron finezas dignas de premio y favor haber dado alevé muerte al varón más claro y fuerte que tuvo el Emperador.
 RODRIGO. Con las alas de su hermano, ¿á qué no se atreverá?
 PEDRO. Murió Carlos quinto ya, con los Pizarros humano. Rey tenemos que, severo, volverá por la inocencia. ¿Esto sufre mi paciencia?
 ISABEL. Don Gonzalo de Vivero reportaos ¿á dónde váis?
 VIVERO. A poner, si puedo, seso á estos locos.
 ISABEL. Ved que de eso se seguirá...
 VIVERO. No temáis. *(Llégase á ellos.)* Grandes amigos serán vuestas mercedes, sin duda, del preso, pues no les muda su peligro, cuando están algunos más obligados á compadecerse de él, que en el olvido cruel y ingratitud sepultados huyendo las tempestades las bonanzas lisonjean.
 PEDRO. Los bien nacidos desean desempeñar amistades en los peligros lucidas si en los gustos granjeadas.
 RODRIGO. Correspondencias pasadas, y, agora reconocidas, nos traen á Madrid á ver á don Fernando.
 VIVERO. Es fineza digna de tanta nobleza; y á mí me llega á caber parte de la obligación en que á don Fernando ha puesto su proceder, y en fe de esto, si se ofreciere ocasión en que se sirvan de mí, no será favor pequeño acudir al desempeño de un amigo que adquirí á costa de mi lealtad sin perder jamás su lado. Dos años fuí su soldado pasando la inmensidad del mar del sur y del norte, y en el Pirú fuí testigo de hazañas que, si las deo á envidiosos de la corte, podrán causar confusión y desbaratar procesos. Mas ya sabrán sus sucesos vuestras mercedes.
 PEDRO. No son para ignorarse estas cosas.
 VIVERO. ¿Saben que el Marqués, su hermano, aquel Hércules indiano, en las conquistas gloriosas

que han rendido al Occidente
fué de los hombres milagro;
y que don Diego de Almagro
puso en ellas solamente
la industria y la granjería
de una parte del dinero
que, como su compañero
entre otros dos le cabía;
y que mientras arriesgaba
don Francisco fama y vida,
en tantos trances perdida,
en Panamá descansaba
don Diego? ¿Y que es bien se entien-
por quien fe á sus hechos da [da,
la diferencia que va
de las vidas á la hacienda?
Pues sume el que fuere fiel
si, cuando ajuste partidas,
sacó el Marqués más heridas
que maravéses él.
Y si cuando Almagro entró
en el Pirú, ya sin guerra,
preso el Inga, en paz la tierra,
del tesoro se llevó
lá mitad, y en tal empresa
como absoluto señor,
con el ajeno sudor
se halló el manjar en la mesa.

RODRIGO. Todo eso es indubitable.

VIVERO. Cuando don Fernando vino
á España de su camino,
¿qué premio considerable
medró, sino el adquirirle
título de Adelantado
de Chile, con que elevado
quiso, después, destruirle?
Don Fernando, ¿no tenía
en el Cuzco justa acción
á aquella gobernación?
Don Francisco, ¿no le había
nombrado en ella? ¿No saben
que con su valor y acero
la defendió un año entero,
para que envidias le alaben,
de cuatrocientos mil hombres?
¿No saben que, codicioso,
desleal, ciego, ambicioso,
y digno de infames nombres,
se concertó con el Inga
contra su Patria, su ley,
su amistad, nación y Rey,
para que no se distinga
de un Conde don Julián,
de un Bellido, un Galalón,
y que, prendiendo á traición,
mientras que treguas se dan,
á don Fernando, le quiso
dar garrote, y que, después
que vió en el Cuzco al Marqués
puso el pleito en compromiso
de jueces doctos y santos,
pasando por la sentencia,
y que si él, en la apariencia,
después de debates tantos,
confesó que no tenía
al Cuzco acción ni derecho,
y quedando satisfecho,

partiendo la Hostia un día,
que el Marqués y él comulgaron,
juró Almagro: «Este Señor
por perjurio, por traidor,
como los que le negaron,
me condene, si intentare
contravenir al sosiego
de estas paces?» Si don Diego,
aunque la pasión le ampare,
contra tanto juramento
convocó campo después,
y, vuelto á Lima el Marqués,
en bárbaro atrevimiento,
quebró las leyes divinas,
y á don Fernando siguió
y la batalla perdió
que llaman de las Salinas,
quedando confuso y preso,
¿no mereció su malicia
que, sin pasión, la justicia
le fulminase proceso
y como traidor muriese?

PEDRO. ¿Pues quién dice lo contrario?

VIVERO. El ingrato, el temerario,
el desleal.

PEDRO. ¿Quién es ese?

VIVERO. El que ahora fiscaliza
en la Corte sus acciones
y por dorar sus pasiones
testimonios autoriza,
con que su muerte procura;
el que para consolarle
á la Mota á visitarle
viene, y después le murmura;
pero, si ignoran quien es
el que así su opinión mengua,
esta espada será lengua,
si no se me van por pies,
que con honrosos alardes
para poder convencellos,
les mostrará que son ellos
los ingratos, los cobardes,
los viles, los para poco... (Echamano.)
saquen el intacto acero...

ISABEL. ¡Oh, valeroso Vivero!

(Entrase doña Isabel y mete Vivero á
los otros á cuchilladas.)

RODRIGO. ¡Huye, don Pedro, este loco!

ESCENA III

Salen DON FERNANDO, preso, y DOÑA FRANCISCA.

FRANCIS. Dicen, Fernando, que amor,
en fe de ser tan guerrero,
usó las flechas primero
que otro ningún vencedor.
Estaba yo en este error
y viéndoos tan gran soldado
animaba mi cuidado,
porque juzgaba imprudente
que al paso que sois valiente
érades enamorado.
Crédula, pues mi esperanza,
dos años merecí ser,

Yo sé, si el cielo me libra,
que no tendréis de mí queja.

ESCENA IV

Sale DON ALONSO MERCADO.—DICHO

MERCAD. Cobardes son las desgracias;
no es posible que se atrevan
á acometer una á una;
juntas como alarbes llegan,
y eslabonando infortunios,
tarde acaban cuando empiezan.
Colegid en mi semblante,
Fernando amigo, las nuevas
que es forzoso que os íntime,
aunque se excuse la lengua.
¡Ojalá nunca esta casa
vuestro valor conociera;
casa que esta medra tuvo,
nunca de vuestra promesa
se hubiera cumplido el plazo,
pues cuando os juzgaba en ella
hermano, deudo y señor,
me obligó la suerte adversa
el Rey, mi corta fortuna,
á que vuestro Alcaide fuera,
y al cabo de tantos años
preso en esta fortaleza
quiere ahora! ¡Ah, suerte ingrata!

FERNAN. ¿Qué es lo que quiere? ¿Qué ordena?

¿Mándaos, don Alonso amigo,
que me corten la cabeza?
¿Salió la envidia triunfante?
¿Logró ya la pasión ciega,
con mentiras disfrazadas
maliciosas diligencias?
No os congojéis, declaráos;
que cuando ese premio tengan
mis lealtades y servicios
las historias están llenas
de ejemplos, que pueden darme,
si no consuelos, paciencias.
Escipiones tuvo Roma,
Belisarios lloró Grecia,
y un Gran Capitán España
con quien compararme pueda.
Todos murieron á manos
del disfavor y aspereza,
y el ser único en desgracias
es la más civil miseria.

MERCAD. Propias de vuestro valor
son prevenciones tan cuerdas;
porque el vencerse á sí mismo
es divina fortaleza.
En fe, pues, de lo que alabo
en vos, sabed que ya trueca
caducas felicidades
por posesiones eternas.
El gran Marqués don Francisco
la ambición y la soberbia
de un mestizo de un bastardo
que á su padre Almagro heredó
las locuras y la envidia
de otros traidores cabeza

vos ausente y yo mujer,
de la firmeza alabanza.
Fundóse mi confianza
en una equivocación,
que os escuchó mi afición,
estando ya de partida,
necia, por mal entendida,
que amor todo es presunción.
Volvistes con más laureles
que al mar burlastes espumas
que á escribir se atreven plumas,
que en lienzos osan pinceles;
persecuciones crueles,
de envidiosos conjurados,
cobardes y apasionados,
preso os tienen; querrá Dios
que la verdad triunfe en vos
contra mal intencionados.

Pero si entre las prisiones
suele amor causar alivio,
¿cómo, Fernando, tan tibio
dilatáis obligaciones?
Decir que persecuciones
hielan vuestro incendio amante
será disculpa ignorante,
pues sois vos tan dueño de ellas
que aún no alcanza á conocellas
la vista en vuestro semblante;
más, porque me satisfaga
diréis, que en moneda igual
quien cobra sus deudas mal
peor las que debe paga;
¿querréis que una cuenta se haga
en vos y en mí, y que perdidos
estemos, no agradecidos,
á costa de desfavores,
si os paga el Rey en rigores
me paguéis vos en olvidos?

FERNAN. Nunca en tan viles libranzas
satisfizo la nobleza,
ni es bien que de tal baja
me arguyan desconfianzas,
cuando hacen ejecución
en el gusto y la afición
si falta, Francisca, el gusto;
aunque pagarlas sea justo
libranzas fallidas son
preso yo, y en contingencia
mi fama por tribunales
donde envidias son fiscales
y la pasión quien sentencia;
¿qué mucho que no dé audiencia,
entre pleitos y cuidados
á efectos enamorados,
si amor en tales empleos
pide ociosos los deseos
y huye los embarazados?
Querrá el cielo que comience
mi inocencia á hacer alarde
de mi lealtad, que aunque tarde
la verdad mentiras vence;
esperad que se avergüence
el engaño, en mi favor;
que para entonces amor
con seguro desempeño,
os hará de un alma dueño
digna de vuestro valor.

le ha dado, sobre seguro,
en Lima, muerte violenta;
y como en los desatinos,
los insultos se encadenan,
contra su Rey y lealtad,
amotinando la tierra
tiranizaba aquel orbe,
hasta que los parches templea
el héroe Baca de Castro,
para que en él resplandezcan,
á un tiempo Marte y Apolo;
en las armas y en las letras,
pues, venciénle con unas,
con las otras le sentencia,
sobre un funesto cadalso
á muerte que así escarmenta
el cielo temeridades
que la juventud despeñan.
FERNAN. Llore tal pérdida España
que mi hermano no cumpliera
con su valor, á morir
de otra suerte; su tragedia
eternizará su nombre.
Amaneció en él apenas
el uso de la razón,
cuando siguió las banderas
del Católico Fernando;
y en Nápoles, dando muestras
de la luz de sus hazañas,
fama añadió á su nobleza.
Contra el rebelde alemán
sirvió al siempre invicto César,
oprimiendo victorioso
desatinos y blasfemias;
pasó después á las Indias
donde sacó verdaderas
las fábulas que de Alcides
hipéboles griegas cuentan;
pues si á los doce trabajos,
que ensalzan tantos poetas,
Hércules quedó divino,
para que los oscurezca
mi hermano, en aquellos orbes
no doce, infinitos prueba,
que crédito harán dudoso
cuando historias los refieran.
Con solo trece soldados,
(imitación verdadera
de Cristo y sus doce alumnos),
rindió á su Rey, á la Iglesia
la infinidad de gentiles,
que por naciones diversas
oprimidos del engaño
habitan más de mil leguas.
Rebeldes venció en Italia;
rindió luteranos belgas;
idólatras en las Indias
por él nuestra ley confiesan.
Faltaba oponerse agora
á la traidora insolencia
del padre y del hijo Almagros,
matáronle en la defensa
de su Rey, sus asechanzas,
porque faltando en la tierra
nuevos mundos que conquiste
juzgó su vida superflua
el cielo, entre los mortales,

por esa ocasión le lleva
á los triunfos que le aguardan
pisando glorioso estrellas.
Su muerte la fama envidie,
porque es de algún modo afrenta
que quien vivió entre las armas,
viejo ya, en la cama muera.

MERCAD. Decís bien; si á su lealtad
agora no se opusieran,
para eclipsar sus blasones,
descaminadas tinieblas.
Gonzalo Pizarro dicen
que aquellos reinos altera,
y que saliendo en campaña
mató á Blasco Núñez Vela,
primer Virrey del Pirú.
Duda el Rey inteligencias
que tendréis como su hermano;
y aunque de la lealtad vuestra
consta á todos y despacha
á aquellas parte su alcaide
al de la Gasca, varón
de admirable industria (1).

FERNAN. Ya con esas cosas cesa,
que me lastiman el alma,
que el corazón me atraviesan;
me despedazan la vida,
los rigores de tu lengua.
¿Contra su Rey, don Gonzalo?
¿Mi sangre, aleve en sus venas?
¿No es posible que sea mía:
mintió la naturaleza!
¿Pizarro y traidor? Alcaide:
más fácil será que crea
que el sol retrocede líneas,
que el cielo esclava estrellas,
que el mar permite pisarse,
que su inmensidad se seca,
que sus profundos se habitan,
que son flores sus arenas.

MERCAD. Esto publica la fama;
si bien hay quien por él vuelva
y al Virrey eche la culpa,
cuya condición severa
en las Indias ha imitado
no sé qué ordenanzas nuevas,
que en general perjuicio
mandó ejecutar el César.
Nombróle el Reyno del Cuzco
Procurador, en defensa
de cuantos conquistadores
temen quedar sin la hacienda
que adquirieron sus hazañas,
si estas leyes, de que apelan,
en su agravio se ejecutan
y su valor no se premia;
suplicábale en su nombre
don Gonzalo, que á Su Alteza
representase los daños
que teme se sigan de ellas,
y que hasta la sobrecarta

(1) Así en el original; pero Tirso quizás escri-
biría:

á don Pedro de la Gasca,
varón de admirable industria.

suspendiese con prudencia,
protector, amparo y padre,
resolución tan molesta.
Alteróse Blasco Núñez,
y añadiendo fuerza á fuerza
contra don Gonzalo se arma
y por traidor le condena;
él entonces, en virtud
de una cédula que alega,
(de Carlos Quinto en que le hace
merced que al Marqués suceda
en todo el gobierno Indiano)
al Virrey se la presenta
intimándole, que en tanto
que en la corte se resuelva
cuál gobierna de los dos,
su jurisdicción suspenda
y deje el dominio libre
de aquel Imperio, á la Audiencia.
Quiso prender los Oidores
Blasco Núñez, y ellos templan
los ánimos alterados
de la plebe y la nobleza,
y, viendo que es imposible,
si al Virrey gobernar dejan,
que el rigor de sus pasiones
aquellos orbes no pierda,
á una nave le retiran,
porque en España de cuenta
al Consejo, de los cargos
que ofendidos le procesan.
A don Gonzalo tras esto,
la Audiencia el gobierno entrega
hasta que, lo que el Rey mande
sobre este punto, se sepa.
Pero el Virrey, obligando
á los que preso le llevan,
en Trujillo desembarca,
forma ejército y presenta
la batalla á don Gonzalo
que, junto á Quito, en defensa
de su gobierno y su vida
al Virrey despojó de ella.
Si esto es así no es tan grave
su delito.

FERNAN. La nobleza,
amigo Alonso, á la sombra
de su Príncipe venera,
á sus ministros se humilla,
al nombre de su Rey tiembla,
á sus órdenes adora.
Tenga disculpa ó no tenga
mi hermano el Marqués, que en todo
mereció alabanza eterna,
siempre que en las fundiciones
del oro, la Real Hacienda
de sus quintos acendrabá,
si por descuido, en la tierra
algún grano se caía,
con los labios, con la lengua
del suelo le levantaba
diciendo: «De esta manera
se han de venerar migajas
que pertenecen al César.»
¿Contra el Virrey, don Gonzalo?
¿Contra las Reales banderas?
¿Contra su nombre y milicia?

¡Ah, cielo, ah, fortuna, ah, estrellas!
Permitame el Rey venganzas,
deme á castigos licencia;
haréle pleito homenaje
de dar á esta cárcel vuelta
dentro un año, que yo solo
ocasionaré materias
al espanto, á las crueldades,
á la fama, á la experiencia,
de que si un Pizarro ha habido,
uno solo, entre la inmensa
propagación de mi sangre,
que á su príncipe se atreva,
hay otro que, derramando
la que envilece sus venas,
miembros bastardos castiga,
manchas limpia, infamias vengas.
¿Agora yo detenido?
¿Preso yo agora? ¡Quién viera
á aquel bárbaro!

MERCAD. Fernando
¿qué es de la cordura vuestra?
FERNAN. ¿Sin honra, buscáis cordura?
¿sin fama, queréis prudencia?
¿sin crédito, áurea templanza?
¿sin opinión, hay paciencia?
Acrecentará desdichas
la fortuna, siempre adversa;
añadiera el Rey prisiones,
quitárame la cabeza,
y no el honor don Gonzalo,
que la verdad é inocencia
en el leal, no da fruto
si primero no se entierra.
Mas ya, Alonso, ¿con qué alivio
morirá quien tal bajeza
de su sangre participa?
No, cielos, ninguno crea
que de ese desatinado
los espíritus alienta.
Pizarra sangre es la mía,
engaño la continencia
de quien le parió á mi padre
pues da causa á la sospecha,
la que con unos liviana
que con otros no es honesta.
MERCAD. Ahora, amigo, aprovecháos
de vuestra templanza cuerda
en la presente desdicha
y advertid, que el Rey me ordena
que apriete vuestras prisiones,
y que á ninguno consienta
que os escriba, ni os visite;
como la fe se atraviesa
que debe al rey mi confianza,
ya juzgaréis si me pesa
el haber de hacer alarde
la lealtad de mi obediencia.
Prevenid vuestro valor,
porque según lo que aprietan
émulos, temo que está
vuestra vida en contingencia. (Vase.)

ESCENA V

DON FERNANDO.

Estuviéralo la vida
y no la reputación.
¡Ah, cielos! ¡Qué de pensión
paga la fama oprimida!
Felicidad conocida
gozara el hombre, si fuera
como el ángel, y pudiera
de los otros distinguirse
en especie, y atribuirse
á sí solo el mal que hiciera.
En aquel segundo instante
que el ángel de su albedrío
usó, cuando el desvarío
derribó al querub gigante;
su castigo el arrogante
y su premio el obediente
se granjeó solamente
sin tocar en otro alguno,
porque, en fin, era cada uno
de los otros diferente.
¿Pues por qué el rigor humano
querrá, con desdoro igual,
que participe el leal
los insultos de su hermano?
¿Gonzalo ¡cielos! tirano;
y que eclipse su vileza
tanto servicio y nobleza,
tanta lealtad española?
Mas si, que una mancha sola
destruye toda una pieza.

ESCENA VI

Sale doña ISABEL.—DICHOS.

ISABEL. A despedirme de vos
me traen forzosos extremos;
pues dicen que nos veremos
esta sola vez los dos.
No quiere, Fernando, Dios,
dar á mi amor más reparos,
ni me vende menos caros
los gozos del mereceros,
pues, instantes de poseeros
compro á siglos de lloraros.
No sin ocasión temía,
al cabo de tantos años,
la ejecución de estos daños,
Fernando, la suerte mía;
lo mismo que apetecía
os rehusaba tantas veces,
no desprecios, ni altiveces,
sino el cuerdo recelar,
que en mí se habían de juntar
el tálamo y las viudeces.
Un año ha que os admití
al nombre de esposo y dueño,
pero muchos que el empeño
de estas desgracias temí;
adivinaba (¡ay de mí!)
la cortedad de mi suerte,
el daño que agora advierte,

y que era lance forzoso
el llamaros vos mi esposo
y el llorar yo vuestra muerte.
No anunciaban mejor fruto,
á advertirlo mi razón,
desposorios en prisión
que solemnidad de luto;
un año ha que os da tributo
la fe que medré en quereros,
porque en mis hados severos
los infortunios y males
son los bienes gananciales
que en dote pude ofrecer.

FERNAN.

Dos muertes me dió el rigor
con solo un golpe cruel,
vos en el alma, Isabel,
y mi hermano en el honor.
Vos mi esposa, él agresor
contra la fe que he heredado.
Sin la fama, el desdichado
que afrontas cual yo recibe,
de balde en el mundo vive,
mejor parece enterrado.
Un año guardó el secreto
gozós, que sin merecer
mi amor, llegó á poseer
y á ocultar vuestro respeto;
si consiguieran su efeto
dichas, que ya adversidades
aumentan riguridades,
esperábamos los dos
libre yo y mi esposa vos
festejar solemnidades.
Uno y otro nos ha negado
mi estrella, en todo fatal,
que á ser yo menos leal
no fuera tan desdichado.
Todo el aprieto pasado,
con vos, dulce esposa mía,
tan gozoso me tenía,
que en mi prisión el juzgar
que se habla de acabar,
me daba melancolla.
Desleal el mundo llama
á mi sangre, y fuera error
tener vos, mi bien, amor
á quien ya no tiene fama;
pega su vicio la rama
á cuanto se le avvicina,
sola una piedra arruina
el templo más soberano;
¿qué mucho, pues, si mi hermano
mi crédito descaminá?
Mátame el Rey, que un consuelo
llevaré en rigor tan grave,
y, es el ver que sólo sabe
nuestros amores, el cielo.
Viviréis vos sin recelo
de perder vuestra opinión,
y yo daré á la pasión
piudades, porque la muerte
dicen que tal vez convierte
la venganza en compasión.
Yo sé de mi pena fiera
que antes que llegue esa hora
os prevendré precursora
el sepulcro que os espera.

ISABEL.

Seré en morir la primera,
y en vuestra patria querida,
á donde estoy de partida,
nos enlazará una suerte:
los cuerpos, allí la muerte;
las almas, allá la vida.

Reliquias de vuestro amor
aposentan mis entrañas,
traslado de las hazañas
que en vos malogra el rigor;
ojalá suerte mejor
que á vos el cielo la ofrezca,
y en él vuestra fama crezca,
porque á pesar de desdichas,
en el valor, no en las dichas
á su padre se parezca.

Pero, ¿por qué aumenta enojos,
mi pena en vuestros agravios?
Enmudezca el dolor labios
y hablen mis ansias los ojos:
los brazos, para despojos
últimos, llegad á darme.

FERNAN.

¡Ay, mi Isabel! Si al dejarme
solo, en tan triste partida
con vos os lleváis mi vida:
no tiene el Rey que quitarme.
Pero, ¿acabará consigo
que os ausentéis vuestro hermano?

ISABEL.

Ya á mis ruegos está llano
en fe de ser vuestro amigo:
una novena le digo
que á Guadalupe ofrecí
por vos, y estando de allí
Trujillo cerca, un convento
podrá honestar el tormento
que es fuerza acabarme aquí;
si, en tan rigurosa empresa,
preso, el Rey manda mataros,
¿qué más dicha que imitaros
muriendo, como vos, presa?

FERNAN.

¿Tanto rigor, tanta priesa
al dividirnos los dos?

ISABEL.

El alma queda con vos,
partir sin ella es forzoso.

FERNAN.

¡Ay, luz mía!

ISABEL.

¡Ay, caro esposo!

FERNAN.

¡Adiós, mi bien!

ISABEL.

¡Dueño, adiós! (Vanse.)

ESCENA VII

Salen doña FRANCISCA y CASTILLO.

FRANCISCA.

¿En fin, va á Guadalupe
doña Isabel, mi hermana?

CASTILLO.

Ahora supe
que en devotas novenas
de don Fernando intenta aliviar penas.

FRANCISCA.

Piadoso es su camino
y el medio soberano;

mas mientras el favor busco, divino,
pretendo yo, Castillo, que el humano
de la industria se valga
porque tu dueño de este trance salga.

CASTILLO.

Las llaves que en la cera
imprimiste, coecharon
de suerte la codicia cerrajera
que, cuando se ensayaron,
adúlteras hicieron
las cerraduras que lugar les dieron.
Pero es tal la entereza
del preso, que tu amor, todo fineza
ver libre solicita,
que dudo que permita
lograr esta agudeza,
porque dirá, que si huye verifica
lo que la envidia falsa dél publica.
Yo á lo menos, señora, no me atrevo
á aconsejarle que su muerte escuse;
pues si las llaves que me des le llevo,
y sabe que á este engaño te dispuse,
mientras que á tus consejos le apercibo,
dudo que de sus manos salga vivo.

FRANCISCA.

No creas que la vida,
del hombre sobre todo, apetecida,
cuando en tal riesgo está, tenga en tan poco,
que Fernando esta vez sola sea loco.
No es deslealtad huir persecuciones
de mentiras, engaños y traiciones;
pues vivo tu señor y estando ausente
podrá desengañar al Rey, que agora
como empieza á reinar, aunque prudente,
lo mucho que á Fernando debe, ignora,
que el tiempo contra engaños y malicias
es padre de verdades y noticias,
y si la vida cara agora pierde
de los muertos, después, no hay quien se
Mas ven, que ya procura [acuerde.
mi amor, Castillo, traza más segura,
con que escusarte quiero
del impetu primero
de su enojo.

CASTILLO.

Celebre en tu hermosura,
igual á tu cordura.
España tu valor, para que imites,
del orbe maravillas
cuando á tu amante las prisiones quites
á la que al primer Conde de Castilla
sacó libre de riesgo semejante,
fiel á su esposo, como tú á tu amante. (Vanse.)

ESCENA VIII

Sale don FERNANDO. Luego doña FRANCISCA.

FERNAN. Tarde, cielos, á ver llevo
que ha fundado la virtud
en las honras, la inquietud,
en el trabajo, el sosiego.

Ya con vista, si antes ciego,
puesto que el tiempo perdí,
conoceré desde aquí
que quien vanidades deja
cuanto más de ellas se aleja
más se va acercando á sí.
Nunca el alma tan cautiva
como cuando, toda sueño,
de otros se imagina dueño
pues de sí propia se priva;
nunca menos discursiva
que cuando en más dignidad,
porque la prosperidad
es madre de la torpeza,
como de la sutileza
la ingeniosa adversidad.
Esta prisión es mi escuela;
aquí enseña el escarmiento
materias al sufrimiento
que el necio estudiar recela;
aquí el peligro consuela,
la injuria enfrena sus labios,
vence la paciencia agravios
y atropella sin razones,
que solas persecuciones
sacan discípulos sabios.
¡Venturoso aquel que sabe
convertir lo malo en bueno
y transformar el veneno
en antídoto suave!

(Arrójale doña Francisca desde arriba un papel y una llave de loba.)

FRANCIS. En ese papel y llave,
Fernando, hallarás salida,
tu reputación y vida;
si es que estimas estas dos,
sé cuerdo.

FERNAN. ¡Válgame Dios!
¿Honra hasta aquí combatida?
¿Llave y papel? *(Cógelo.)* Dos asaltos
son del honor más crueles.
¿Cuándo no dieron papeles
á la opinión sobresaltos?
¿Qué importan los muros altos
si un poco de hierro sabe
abrir la cerca más grave
que la traición falseó?
Ni ¿qué puedo esperar yo
de un papel y de una llave?
Doña Francisca pretende,
en fe de lo mucho que ama,
que huyendo eclipse su fama,
pues su amor lealtades vende;
ignorante el que la enciende
de que es mi esposa Isabel,
la llave me ofrece infiel
que á mi fuga dé lugar;
mas ni ella me la ha de dar
ni aconsejarme el papel.

(Rásgale y arrójale.)

Lea en pedazos el viento
sospechosas persuasiones,
que quien escucha razones
ya las da consentimiento;
no parezca el instrumento
de esta traición, pues le arrojo.

(Arroja la llave al vestuario.)

Satisfaga el Rey su enojo
y sepa que, por no dar
á las malicias lugar,
morir inocente escojo.
¿Qué más la envidia quisiera,
sino que huyendo rigores
acreditara á traidores
y verdad su engaño hiciera?
Muriendo, mi fama espera
lo que vivo dificulta;
si mi inocencia está oculta
resucite mi lealtad
que, aunque entierren la verdad,
la virtud no se sepulta.

ESCENA IX

Tocan dentro chirrimias y tiran cohetes. Dentro don Alonso Mercado.—Dichos.

MERCAD. No quede en la fortaleza
almena que no se vista
de luces; que, innumerables
con las del cielo compitan,
artificiales cometas
que, inquietando, regocijan,
tinieblas obscuras borden
de impresiones peregrinas;
múscas al vulgo alegren
que puesto que tanta dicha
agüen pesares caseros
lo más á lo menos priva.

FERNAN. ¡Válgame el cielo! ¿Qué nuevas
son las que al Alcaide obligan
á tales demostraciones?
¿De qué será esta alegría?
Siente, como amigo caro,
que envidiosos me persigan,
teme que el Rey me dé muerte,
mi inocencia patrocina;
y, en medio de estos desaires,
ostentaciones festivas
truecan recelos en gozos,
y contentos solemniza?
No sin causa los celebra.

MERCAD. Los contentos de esta vida *(Dentro.)*
para que no den la muerte
con el pesar se limitan.
Celebraremos mañana
las obsequias compasivas
de la malograda prenda
que la fortuna nos quita.
Córtense lutos groseros
que muestren en mi familia,
con demostración llorosa
mi justa melancolía;
vayan por mí á convidar
la nobleza de Medina,
porque mañana en las honras
deudos y amigos asistan;
prevénganse, para entonces,
Órdenes y Cofradías;
cubran el templo bayetas;
cera y pobres se aperciban;
el túmulo se levante;

no quede en toda la villa
campana que no se doble.
FERNAN. ¡Válgame Dios! Qué distintas
diligencias entretejen
acciones que atemorizan
¿fiestas á un tiempo y clamores?
¿Luto y galas? ¿Llanto y risa?
¿Si acaso ha dado la Reina
algún infante á Castilla,
de Carlos, Príncipe, hermano,
que asegure con su vista
la sucesión de estos reinos?
¿Si las flamencas provincias
á Filipo rebeladas
le reconocen vencidas?
¡Oh! quiera Dios que algo de esto
suceda, aunque pronostican
las tristezas que previene
trágico fin á mi vida.
Lutos, obsequias, campanas,
una prenda que lastima
á mi amigo don Alonso
con muestras tan compasivas,
¿quién duda de que se ordenan
por mí, y que el Rey determina
que esta noche me den muerte
y se vengue la malicia?
«Celebraremos mañana
las obsequias merecidas
(dijo mi amigo el Alcaide)
al bien que el cielo nos quita.»
De su amistad me prometo
las finezas, que le obligan
á lo que en estas razones
su pesar me significa.
Si es así esta noche muero,
quien con el papel me avisa
y con la llave me alienta,
¡bien mis riesgos adivina!
Pude y no quise librarme;
permanezca mi honra limpia
que al morir, tarde ó temprano,
es en todos común dita.
¡Ojalá salgamos ya
de las manos de la envidia
y libre de aduladores
vuelva á nacer mi justicia.
Ella ampare mi inocencia
que, siempre, de las cenizas
de leales mal premiados
las verdades resucitan!

ESCENA X

Salen de luto don Alonso Mercado, doña Francisca, don Gonzalo Vivero y Castillo.

MERCAD. Amigo, dispuso el cielo
con providencia divina,
como las fábulas cuentan:
(que, en efecto moralizan
los sucesos de los hombres)
que imitase nuestra vida
á una tela, que las Parcas
de varios colores hilan.

Si todo fuera dichoso,
como siempre desatinan
al hombre felicidades
y al soberbio precipitan,
¿quién con él se averiguara?
Si todas fueran desdichas,
más valiera nacer bruto,
peñasco, ó planta sin vida.
Tejió de lanas opuestas
nuestra duración fallida
el influjo de los cielos
que en lo mortal predominan;
ya los males, ya los bienes
mezclan diferentes listas,
más, como aquellos son tantos
poco estotros se divisan.
Fernando, empezar intento
á contar vuestras desdichas,
guardándoos para la postre
nuevas que os den alegría.
Murió Gonzalo Pizarro,
con lástima de las Indias,
á las manos del rigor
que ciego, tal vez castiga,
lo que amigos le engolfaron
en acciones, que peligran
cuando á los jueces se oponen
que el nombre Real apellidan,
dejándole al mejor tiempo
imitaron las hormigas
que huyendo las tempestades
la prosperidad esquilmán.
Degolló la entereza
que, atada á la ley, no mira
que el sumo celo en los cargos
sella la suma injusticia.
No pocos son en su abono
que, disculpándole afirman
la lealtad con que á sus plantas
el cetro ofrecido pisa.
Gobernador de aquel Reino
era por cédula y firma
del César, y de la Audiencia
que vino entonces á Lima.
Si es así ¿qué deslealtades
los envidiosos le intiman,
cuando, en nombre de su Rey,
defiende lo que conquista?
En efecto, en opiniones
la suya está dividida,
si sus émulos le cargan
los benévolos le libran.
No ha dejado descendencia
y así esta mancha no eclipsa
la sangre que dél nos toca.
¡Fenezca en él su mancilla!
Murió ¡ay cielos! Isabel
de congojas oprimida
que vuestros riesgos causaron,
porque el amor homicida
cuando aquilata finezas
á Roma las Porcias quita,
para que celebre España
como Caria otra Artemisa;
encerróse en un convento
de Trujillo, en que cautiva
por su propia voluntad

dió renombre á sus cenizas;
 esposa vuestra se nombra,
 yo os la ofrecí, aunque creía
 que para tiempos más claros
 el valor que os acredita
 los tálamos reservara:
 más, como amor todo es prisa
 no me espanto que en prisiones
 congojas su fuego alivia.
 La herencia que me ha dejado
 es un angel, en una hija,
 perla del nácar honesto
 que mi casa ha de hacer rica;
 criaféla como vuestra,
 pues la carta en que me avisa
 que en secreto os desposó
 su calidad legítima.
 Yo espero en Dios que por ella
 con estrella más propicia
 goce España descendencias
 que ilustren muchas familias.
 Todo esto hasta aquí, Fernando,
 es pesar, son compasivas
 nuevas, que el alma os congojen,
 penas que el pecho os aflijan.
 Pero, ya en las tempestades
 que os persiguieron prolijas
 el San Telmo se aparece
 que bonanzas certifica.
 Filipo, prudente, santo,
 á pesar de las malicias
 de vuestros perseguidores,
 cuando más os fiscalizan,
 conoce vuestras lealtades,
 lo que os debe en las conquistas
 prodigiosas, que á sus plantas
 le postra coronas Ingas;
 la fidelidad, prudencia
 y valor que os eterniza
 tanto, que contra los tiempos
 aras la fama os fabrica,
 libertad noble os concede,
 la hacienda, que detenida
 por su fisco y sus embargos
 creyó el engaño oprimirla,
 que os restituyan ordena,
 y la fortuna corrida,
 confiesa que á vuestras plantas
 es bien que su rueda os rinda.
 A esta causa son las fiestas
 que estas comarcas convidan,
 si bien, funestos malogros
 que de mi hermana nos privan,
 mezclan los gozos con llantos,
 demostraciones festivas
 con lutos que, lastimosos,
 compasiones solicitan.
 Débeos alardes alegres
 mi amistad, ya convertida
 en nobles afinidades;
 debo á mi Isabel querida
 el sentimiento presente.
 Llorad pérdida tan digna
 de lástimas amorosas,
 y alegres la conseguida
 libertad; saldrán á un tiempo
 lágrimas, Fernando, ambiguas,

que, afirmando lo que niegan,
 derramen pesar y risa.
FERNAN. Tan costosa libertad,
 Alfonso, no es conseguirla,
 es perderla. ¡Ojalá el cielo
 trocara suertes y viva
 mi cara esposa acabaran
 con mi muerte apetezida!
 Desgracias que ahora empiezan
 más fieras y ejecutivas
 sin mi Isabel, sin mi esposa.
 ¿De qué valor, de qué estima
 será el vivir?

MERCAD. Don Fernando,
 ya Isabel en las delicias,
 estrellas pisando, entre ellas
 riesgos caducos olvida;
 su virtud nos lo promete,
 y vuestro amor os obliga
 á celebrar las mejoras
 que goza en más quietas Indias.
 El de la Gasca ha enviado
 á España á vuestra sobrina,
 del Marqués, hermano vuestro,
 única heredera é hija;
 su retrato hasta en el nombre,
 pues llamándose Francisca,
 mezcla, para nuevas famas,
 los Pizarros con los Ingas.
 El Rey casarla pretende
 con un Grande de Castilla,
 y para hacerlo, en su Corte
 la aguarda desde Sevilla.
 Licencia trae para veros,
 y hoy he tenido noticia
 que, en fe de lo que desea,
 mañana entrará en Medina.
 Amigo, pues que los hados
 quieren en una hora misma
 lloréis bodas y viudeces
 de vuestra Isabel querida,
 juntad segunda vez sangre,
 añudad quebradas líneas,
 dad á vuestro hermano nietos
 porque eterno en ellos viva.
 Dispensaciones remedian
 estorbos, cuando encaminan
 los cielos felicidades
 que á tanto blasón aspiran.
 Consolará su belleza
 los pesares que os lastiman
 con pérdidas restauradas
 en vuestra hermosa sobrina.

FERNAN. Tal fineza de amistades
 sólo es de un Mercado digna,
 que, por mis dichas y medras,
 las suyas propias olvida.
 Consultareme á mí mismo;
 pero, entre tanto que elija
 lo que mejor pueda estarme,
 sabed que á doña Francisca,
 vuestra hermana y mi señora,
 está la palabra mía
 empeñada, y que he de darla
 prenda ilustre que la sirva.
 Ya sabéis vos lo que debo
 á la fe y amistad limpia

de don Gonzalo Vivero,
 y que desde el primer día
 que los dos la profesamos,
 las almas juntas y unidas
 á pesar de adversidades,
 puesto que estas examinan
 los amigos, le han mudado;
 su nobleza es conocida,
 su valor sin semejante.
 Vivero, porque yo viva
 contento, su esposo sea,
 que como esto se consiga,
 imposible de pagaros
 obligaciones antiguas,
 añadís otras mayores.

MERCAD. Esta será nueva dicha
 para mi honor y mi casa.
VIVERO. Vuestra mano me permita
 honrar mis labios en ella. *(A ella.)*
FRANCIS. Mi voluntad reducida
 al imperio de mi hermano,
 por dueño es bien que os reciba.
MERCAD. Vamos, pues, y celebremos
 las obsequias en Medina,
 de aquel angel malogrado
 que eternas luces habita;
 y aprenda el prudente, cuando
 envidiosos le persigan,
 en don Fernando, pues vence
 la lealtad siempre á la envidia.